GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

C.DIP 167266 04/11/2021 17:34

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se observa en los Presupuestos Generales del Estado de 2022 un nuevo Programa 23VV. C22.R05 "Mejorar el sistema de prestaciones económicas no contributivas de la Administración General del Estado", perteneciente a la Sección 32, correspondiente al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, cuya dotación económica, procedente del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, alcanza los 2.835,36 miles de euros.

Se explica, asimismo, que el objetivo de este Programa es la progresiva reorganización del conjunto de prestaciones estatales de naturaleza no contributiva, por estar éstas muy fragmentadas en nuestro país, para hacer el sistema más eficiente.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 167266 04/11/2021 17:34

Por todo ello, se formula la siguiente

PREGUNTA

1.- ¿Cómo se concretará la reorganización de las pensiones no contributivas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de octubre de 2021.

Juan José Aizcorbe Torra
Diputado GP VOX

Rocío De Meer Méndez
Diputada GP VOX

María Ruiz Solás
Diputada GP VOX

Teresa López Álvarez
Diputada GP VOX

V.B. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es